

TRAMITES QUE SE REALIZAN EN LA GERENCIA DE MOVILIDAD URBANA

TIPO TRAMITE	REQUISITOS	RESPALDO LEGAL	PROCEDIMIENTO
CARGA Y DESCARGA	Llenar Formulario Copia de Permiso Operación vigente Copia Revisión Vehiculos Copia de Permiso de Explotación en caso de ser camiones Copia de Solvencia Municipal Vigente Copia de Identidad de Propietario o Representante Legal Fotografías frontales y laterales del vehículo Solicitud dirigida a Dr. Anibal Ehrler / Gerente de Movilidad Urbana Croquis de Ubicación	Art. 151 y 153. Plan de Arbitrios vigente	Paso 1: Entrega de Requisitos completos Paso 2: Luego de la Revisión , se procede a inspeccion de vehiculos Paso 3: Una vez, cumple con todos los requerimientos, se realiza el pago correspondiente según lo que establece el Plan de Arbitrios Paso 4: Resolucion
AUTORIZACIONES VARIAS (PERMISOS DE CIERRE DE CALLE, PERMISOS TEMPORALES DE CARGA Y DESCARGA, CONSTANCIAS)	Solicitud con 5 días de anticipación al evento pago correspondiente según actividad Solicitud dirigida al Departamento de Transporte	Art. 150 y 151. Plan de Arbitrios Vigente	Paso 1: Se recibe la solicitud conteniendo, direccion exacta, horario y fecha Paso 2: Se elabora la autorización dependiendo del caso Paso 3: Una vez autorizado, se realiza el pago correspondiente a lo autorizado Paso 1: Entrega de Requisitos completos Paso 2: Luego de la Revisión , se procede a inspeccion de cada taxi o bus Paso 3: Una vez, cumple con todos los requerimientos, se realiza el pago correspondiente según lo que establece el Plan de Arbitrios Paso 4: Resolucion
PUNTOS DE TAXIS Y BUSES	Copia de Solvencia Municipal Vigente Copia Revisión Vehiculos Copia de Permiso de Operación de los vehiculos (carton) Listado de vehiculos con sus respectivas características Copia de Identidad de los motoristas y dueños de cada unidad Hoja de antecedentes penales de los Juegados de la Granja Solicitud dirigida a Dr. Anibal Ehrler / Gerente de Movilidad Urbana Croquis de Ubicación	Art. 151 Plan de Arbitrios Vigente	Paso 1: Se recibe la solicitud conteniendo, direccion exacta Paso 2: Se elabora la autorización dependiendo del caso Paso 3: Se realiza la inspeccion para dictaminar la factibilidad de lo solicitado Paso 4: Una vez autorizado, se programa en agenda para realizar la señalización solicitada en caso de que se autorice. Paso 5: Se elabora la respuesta de lo solicitado ya sea autorizado o denegado. Paso 1: Se recibe la solicitud conteniendo, direccion exacta Paso 2: Se procede a la respuesta de la denuncia.
AUTORIZACIONES VARIAS (SEÑALIZACIONES, SOLICITUD DE BOYAS Y TUMULOS)	Solicitud dirigida a Dr. Anibal Ehrler / Gerente de Movilidad Urbana Croquis de Ubicación	Art. 150 Plan de Arbitrios Vigente	Paso 1: Se recibe la solicitud conteniendo, direccion exacta Paso 2: Se procede a la respuesta de la denuncia.
DENUNCIAS	Solicitud dirigida a Dr. Anibal Ehrler / Gerente de Movilidad Urbana Croquis de Ubicación	Art. 155 Plan de Arbitrios Vigente	Paso 1: Se recibe la solicitud conteniendo, direccion exacta Paso 2: Se procede a la respuesta de la denuncia.

